

Los “pueblos de indios” del sur de La Rioja (Argentina) hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Una aproximación desde las fuentes históricas y toponomásticas

The “indian populations” of southern La Rioja (Argentina) towards the late 16th and early 17th centuries. An approach based on historical, toponymic and anthroponymic sources

Tomaso Muzzigoni* <https://orcid.org/0000-0003-0242-2197>

Sebastián Pastor** <https://orcid.org/0000-0002-1642-1948>

Resumen

Los Llanos, ubicados al sur de la provincia de La Rioja (Argentina), han permanecido poco investigados desde el punto de vista histórico, en particular sus procesos más remotos, coloniales tempranos y precoloniales. Esto se acompaña, y en parte procede, del carácter limitado de las fuentes documentales y arqueológicas. Pese a ello, a través del tiempo, se formularon diferentes hipótesis sobre sus comunidades originarias: 1) la idea de una región “vacía”, un desierto por el que se desplazaban grupos asentados fuera del área; 2) como una periferia en la dispersión de los pueblos “diaguitas”; 3) un espacio autónomo, ocupado por una etnia singular (“olongastas”); y 4) como un área multicultural, con la convergencia de grupos de diferentes orígenes. En esta contribución se evalúan estas ideas, tras el análisis de un apreciable *corpus* de información histórica y toponomástica, en su mayoría publicada en fuentes dispersas, pero en parte también inédita. La perspectiva comparativa toma en cuenta información análoga y edita sobre las regiones vecinas. Junto a problemas relacionados con las identidades étnicas, sistemas lingüísticos y relaciones “extra-llanistas”, se intentan bosquejar los principales aspectos sociales, políticos y económicos de los “pueblos de indios” locales hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII.

Palabras claves: oasis serrano, paisajes multiculturales, formaciones políticas segmentarias, producción de baja intensidad

Abstract

Los Llanos, the southern region of La Rioja province (Argentina), has remained largely under-researched from a historical perspective, particularly regarding its most remote, early colonial, and pre-colonial processes. This is partly due to, and in turn reinforced by, the limited nature of documentary sources and archaeological data. Despite this, different hypotheses have been formulated regarding its indigenous communities: 1) the idea of a “void” region, a desert traversed by groups settled outside the area; 2) a peripheral space within the dispersion of the “diaguitas” peoples; 3) an autonomous area, inhabited by a distinct ethnic group (“olongastas”); and 4) a multicultural area resulting from the convergence of groups of different origins. This study evaluates these perspectives through the analysis of a significant corpus of historical, toponymic and anthroponymic information, mostly published in scattered sources but also including unpublished materials. The comparative approach considers analogous and published information from neighboring regions. Beyond issues related to ethnic identities, linguistic systems, and external relations, this study seeks to provide a comprehensive interpretation of the available data in order to outline the main social, political, and economic aspects of the local “indians populations” towards the late 16th and early 17th centuries.

Keywords: mountain oasis, multicultural landscapes, segmentary political formations, low-intensity production

Fecha de recepción: 01-04-2024 **Fecha de aceptación:** 15-10-2025



La región de Los Llanos se ubica en el sur de la provincia de La Rioja (Argentina) y comprende extensas planicies ocupadas por salares y formaciones boscosas del Chaco Árido, así como un conjunto orográfico central, las sierras de Los Llanos, que hacen parte de las Sierras Pampeanas Meridionales. Este espacio resulta emblemático para la historia argentina, en particular por los procesos del siglo XIX, relacionados con la constitución del Estado nacional, que lo tuvieron cumpliendo un papel protagónico. Esto a partir del desempeño de las llamadas “montoneras federales”, milicias campesinas lideradas por dos carismáticos caudillos, los generales Juan Facundo Quiroga (“El Tigre de Los

* Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Catamarca, Argentina. Correo electrónico: tomasomuzzi@gmail.com.

** Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Catamarca, Argentina. Correo electrónico: pastorvcp@yahoo.com.ar.

Llanos") y Ángel Vicente Peñaloza ("El Chacho"), quienes se opusieron, entre las décadas de 1820 y 1860, al proyecto centralista del puerto de Buenos Aires. Pese a ello, es muy poco lo que se conoce sobre su historia anterior, tanto colonial (en particular previa al siglo XVIII) como precolonial.

En la tradición de estudios arqueológicos Los Llanos fueron ubicados en una zona de intersección, y a su vez fuera de los límites, de tres grandes "áreas culturales": 1) el Noroeste; 2) el Centro-Oeste; y 3) las Sierras Centrales. Los primeros mapas sobre la distribución de grupos étnicos en el siglo XVI (v.g. Boman, 1908) dejaron al área directamente en blanco, como si se tratara de un espacio desértico, funcionando como un internodo para las personas que se desplazaban entre las "áreas culturales" mencionadas. Otros autores, basándose en fuentes escritas de los siglos XVI y XVII, así como en materiales arqueológicos más antiguos, no dudaron en ubicar a la zona dentro de la "esfera diaguita" (Alanis, 1947; Cabrera, 1917). Sin embargo, habría de ser la hipótesis formulada por Canals (1950), acerca de la identidad "olongasta" de los pobladores originarios del sur riojano, la que conseguiría una mayor aceptación. Dicha identidad resultaría de un largo proceso de etnogénesis, gestado durante siglos de aislamiento geográfico, que imponían las travesías desérticas que, en todas las direcciones, rodean a las sierras llanistas. Según esta propuesta, los "olongastas de Los Llanos" se habrían diferenciado de sus vecinos (huarpes, diaguitas, comechingones) en todas las facetas culturales, en particular respecto de los diaguitas, pues no existen en la región ejemplos de arquitectura en piedra ni vasos de cerámica pintada (Canals, 1950). En una contribución previa (Pastor y Boixadós, 2016) tomamos distancia de estas formulaciones, para bosquejar la idea de un espacio articulado como un nodo para la interacción regional, con características marcadamente multiculturales.

Este aporte busca profundizar sobre esta línea, a partir de la compilación y análisis de un apreciable *corpus* de datos históricos y toponomásticos. La investigación fue realizada en simultáneo con un intenso estudio arqueológico del terreno, alentando un continuo "diálogo" entre ambos tipos de fuentes. De este modo se comenzó a revertir el panorama que tradicionalmente contempló al área a partir de conjuntos muy reducidos de información. En base al análisis realizado se formulan algunas ideas preliminares, ordenadas en dos niveles: 1) acerca de las identidades étnicas, los sistemas lingüísticos y las relaciones de las comunidades locales con otros pueblos fuera del oasis llanista; y 2) sobre la organización social, política y económica de los "pueblos de indios" hacia fines del siglo XVI.

Materiales y métodos

La investigación comenzó con la compilación de fuentes históricas sobre el área, dispersas en diferentes publicaciones. Entre estos aportes sobresalen: 1) el análisis de Cabrera (1917) sobre un documento de 1594, acerca del pueblo de Musitian y sus parcialidades; 2) la compilación de toponimia de La Rioja realizada por De la Vega (1944); 3) dos publicaciones de Canals (1946, 1950), en las que desarrolla su hipótesis sobre la identidad "olongasta" de los antiguos habitantes de Los Llanos; 4) las investigaciones de Montes (1956, 2008), con valiosos datos sobre pueblos de la Costa Baja llanista y sus vínculos con vecinos del oeste de Córdoba; y 5) el estudio de Boixadós y Farberman (2021), sobre las sociedades coloniales en el sur de La Rioja, con datos relativos a las comunidades originarias de fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Estos materiales contribuyen a formar un cuadro preliminar acerca de estos pueblos. No obstante, su resolución alcanza un mayor nivel si se realiza una lectura capaz de contemplar, de manera simultánea, el panorama resultante de la investigación de áreas vecinas, que cuentan con tradiciones consolidadas de estudios históricos y, en particular, mayores *corpus* documentales a disposición (por ejemplo, la jurisdicción de Córdoba; Cabrera 1931a; González, 2012; Montes, 2008; Piana, 1992; Tell y Castro, 2011).

El *corpus* toponomástico de Los Llanos abreva de estas fuentes publicadas, más algunos datos inéditos en unos pocos documentos, y asimismo (micro)topónimos conservados en la memoria de los pobladores, que no fueron incorporados en compilaciones previas como la de De la Vega (1944). Los conjuntos toponomásticos de regiones vecinas, existentes en documentos e investigaciones publicadas (Cabrera 1928-1929, 1931b; De la Vega, 1944; Michieli, 1996; Montes, 1956, 1961-1964; Rusconi, 1961), aportan la base para la comparación con los nombres llanistas. Ciertamente se trata de un conjunto heterogéneo, respecto de sus condiciones de producción y registro, no obstante optamos por una valoración integral del mismo, aun afrontando su despereja resolución, en un contexto de escasos antecedentes y frente al propósito de alentar nuevas investigaciones. Por su persistencia, el análisis de los topónimos proporciona claves para los estudios territoriales, aportando, entre otros, datos sobre las lenguas habladas en el pasado. Durante su fijación, un topónimo debe resultar descriptivo, sirviendo a propósitos como orientar los desplazamientos por el espacio o señalar recursos (Riesco, 2010). Luego, en la dinámica de ocupación de los territorios, pueden surgir nuevas denominaciones que, eventualmente, compiten con las antiguas. Algunos topónimos se van olvidando, y con ellos, sus significados y formas pretéritas de uso del suelo, que dejan de ser reconocidas. Sin embargo, esto último también puede ocurrir frente a la persistencia de la denominación, cuando el reemplazo de sistemas lingüísticos impide la aproximación etimológica. En la prolongada relación entre los pobladores y sus tierras, por mediación de la memoria, la red de topónimos posibilita el encuentro entre espacios y tiempos. Sin embargo, la naturaleza de esta red es

palimpsestica, a partir de la convivencia de “viejas” y “nuevas” denominaciones. Los términos de estas relaciones son dinámicos y no lineales. En una recolonización, los nuevos pobladores pueden conformar una pequeña masa crítica, insuficiente para imponer topónimos en su lengua, o en otros casos, la prevalencia de la toponimia heredada puede trazar una trayectoria independiente de los procesos demográficos. Con frecuencia, esto resulta en la supervivencia de formas toponímicas plurilingües, correspondientes a idiomas pre-existentes en la región (Cerrón, 2015).

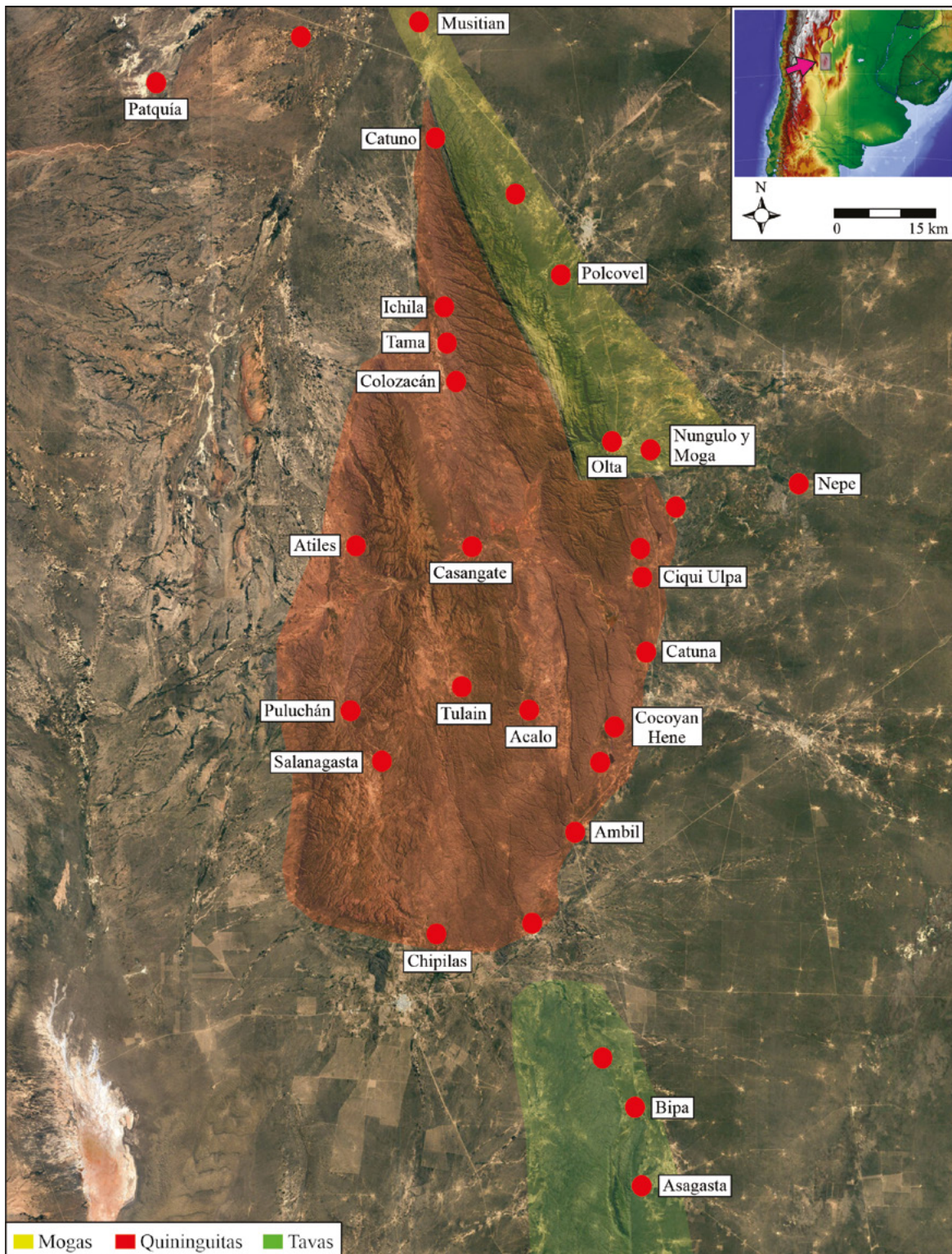
Las fuentes documentales, por su parte, permiten formar una base de datos de antropónimos, o nombres de personas, cuyas características difieren respecto a los topónimos. Aunque ambos tipos de nombres tienden a heredarse y a persistir en un determinado territorio, sus vías de transmisión y transformación son diferentes (Cortés, 2021). Los antropónimos suelen contener elementos que ejercen una función descriptiva, como mote que resaltan características físicas u oficios, o bien gentilicios sobre el lugar de origen. Mientras que otros elementos pueden limitarse a un fin meramente identificador, pudiéndose escoger dentro de un “stock de nombres” sin una carga descriptiva específica. Con el tiempo, en su traspaso entre las generaciones, las funciones al comienzo descriptivas pueden pasar a otras específicamente identificadoras, y con ello perder su contenido semántico inicial. En un sentido inverso, en su origen muchos antropónimos tuvieron un sentido apelativo, vigente en épocas anteriores y en otras lenguas, lo que hace en principio viable su reconocimiento etimológico (Ruhstaller, 1993). Las fuentes de la región extendida que abarca a Los Llanos contienen algunos datos sobre el sistema de nombres. Entre ellos: 1) en ocasiones los hijos heredaban el nombre de sus padres, pero en la mayoría de los casos no; 2) algunos nombres podían ser traducidos a otras lenguas regionales; 3) los caciques adoptaban un nuevo nombre cuando comenzaban a ejercer su rol, y lo mismo ocurría si dejaban de hacerlo; 4) en el pueblo llanista de Bipa se registraron dos hermanos con el mismo nombre: Sapatay; y 5) en la serranía central de Córdoba, el sufijo “ylin” denotaba la condición del género femenino. Según indicios, no existió una correlación directa entre antropónimo y lengua. Los patrones espaciales en la distribución de ciertos nombres, antes que el área de un determinado sistema lingüístico, señalarían otras características como la extensión de redes sociopolíticas. Estas últimas solían expresarse a través de mecanismos de intercambio matrimonial, en general ajustados a esquemas de patrilinealidad y patrilocalidad, por medio de los cuales las personas circulaban entre los territorios, construyendo redes que no se solapaban estrictamente con las lingüísticas. Por citar un ejemplo, los datos sugieren que “Silpitucla” era un nombre común en el norte de La Rioja y Catamarca, donde se hablaba la lengua “caca-diaguita”. Hipotéticamente, de trasladarse hasta ciertos pueblos del sur de La Rioja, para comunicarse con sus habitantes, estos Silpitucla hubieran necesitado traductores bilingües, pues allí se hablaba la lengua “capayana”, e incluso había personas también llamadas Silpitucla que no entendían la “caca-diaguita”. Un acercamiento a los antropónimos, capaz de contemplar en simultáneo los patrones de la toponimia, ofrece un proxy adicional para la identificación de estas antiguas redes sociales (lingüísticas, políticas, de parentesco), entretejidas (y en parte solapadas) en el espacio regional.

Vínculos regionales, lenguas e identidades étnicas

La esfera “kakana”

De acuerdo a Canals (1950), el término “olongasta” correspondería a un etnónimo que, en el siglo XVI, designaba a la población originaria de Los Llanos. Dicha identificación resultaría de un largo proceso de etnogénesis, con correlatos en diversas facetas culturales, incluida el uso de una lengua propia. Sin embargo, un examen detallado de las fuentes sugiere que “olongasta” o “hulungasta” eran topónimos que aludían a un espacio geográfico localizado en el sudoeste de nuestra área de estudio, próximo a las lagunas de Guanacache (provincias de San Juan/ Mendoza). De allí, por extensión, el nombre se habría aplicado también a sus habitantes, a manera de etnónimo, y asimismo a su lengua. La mención más explícita corresponde al padre Luis de Valdivia, conocedor de varios idiomas regionales, quien compuso “artes y vocabularios” de los dialectos huarpes (*millcayac* y *allentiac*). Según este religioso, “...en la provincia de Cuyo ay muchas lenguas como son Millcayac, Allentiac, Puelche, Diamantina, Hulungasta, Capayana, y otras...” (Márquez, 1943, p. 190), siendo las dos primeras las más generales, y por ello, las que acapararon su atención. La extensión de esta lengua *olongasta* habría alcanzado hasta las sierras más australes de la jurisdicción riojana, hoy llamadas de Ulapes y Las Minas, pero entonces conocidas como “Tavas”, probablemente un topónimo y/o etnónimo aplicado tanto al terreno como a sus pobladores (Cabrerá 1928-1929). En estas serranías se asentaban unos pocos pueblos, como Asagasta y Bipa, cuyos habitantes, a su vez, se auto-identificaban o eran identificados como “lalahenes”. El territorio localizado hacia el norte comprendía los principales conjuntos orográficos de Los Llanos, hoy conocidos con diversas denominaciones (sierras de Chepes, de Argañaraz, de Tuaní, de Malanzán, de los Luján, de los Quinteros), pero entonces unificados por un único topónimo: sierra Quinguita. Es probable que, al igual que Tavas, esta denominación aludiera, indistintamente, al territorio y a sus habitantes, sin poder distinguir si se trataba de una endo o exocategoría. Finalmente otros pueblos, ubicados al norte y noreste de los quinguitas, habrían resultado comprendidos por otro etnónimo: “mogos” (Levillier, 1928, p. 390). Dentro de este ámbito espacial se encontraban, por ejemplo, los pueblos de Nungulo y Moga, sobre el bañado que forma el río de Olta al alejarse de la sierra (figura 1).

Figura 1

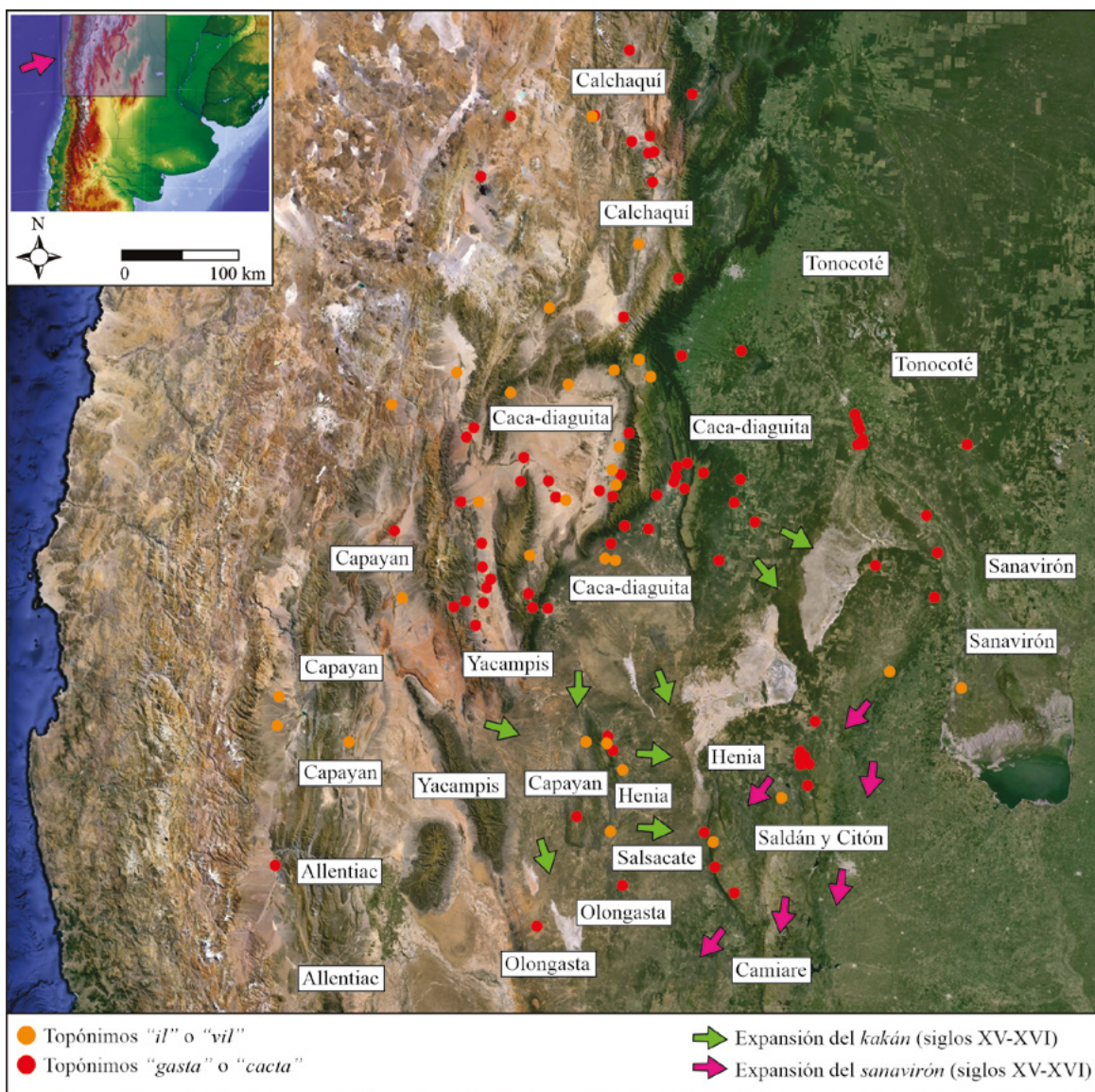


A nivel lingüístico, las fuentes señalan una elevada fragmentación y habituales situaciones de bi o multilingüismo, dentro de los mismos pueblos y comarcas, con la consiguiente complejidad comunicativa. De un modo general, Los Llanos quedaron incluidos en los confines meridionales de la distribución de la lengua kakana. Según el jesuita Alonso de Barzana, en su conocida carta de 1594, esta era la lengua más hablada en la gobernación del Tucumán, pues la usaban

[...] todos los diaguitas y todo el valle de Calchaquí, y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de La Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que sirven á San Tiago, así los poblados en el río del Estero, como otros muchos que están en la sierra. (Berberían, 1987, p. 252).

Su uso se habría extendido hasta San Juan, en las áreas de Jáchal, río Bermejo y Valle Fértil (Nardi, 1979). Hacia los siglos XVI y XVII, el kakán estaba dialectizado en variantes regionales, en especial en la zona sur (Bixio, 2001; Michieli, 1996; Montes, 2008). Sabemos, por la relación de Hernando de Torreblanca (1639), que la lengua hablada en Calchaquí y en la jurisdicción de Londres (Catamarca) era la misma, con variaciones en la pronunciación (Nardi, 1979). Para Lozano (1754, p. 423), en comparación con Calchaquí, "diaguitas" y "yacampis" usaban un kakán "más corrupto". Estas formas meridionales se mencionan en los documentos como "caca-diaguita" (Cabrera, 1917) y "yacampis" o "guayacambis" (Canals, 1946), diferentes de la modalidad septentrional o de Calchaquí. Los diaguitas ocupaban las jurisdicciones de Londres y La Rioja, mientras que el hábitat de los yacampis se extendía hacia el sur y oeste de los anteriores, hasta las sierras de Valle Fértil en San Juan (figura 2; Michieli, 1996).

Figura 2



Por último se cuentan las referencias a la lengua capayana, entre ellas la de Valdivia, cuyos hablantes se distribuían por el oeste riojano y norte de San Juan, sobre un eje a lo largo del río Bermejo (Boixadós, 2020; Canals, 1946). Su empleo también fue significativo en Los Llanos, en particular en la sierra Quininguita. Algunos expedientes judiciales informan sobre procesos de traducción entre testigos e intérpretes indígenas en distintas lenguas regionales. Un documento publicado por Cabrera (1917) revela aspectos de estos paisajes multilingües en un área extendida entre las sierras Ilanistas y las de Velasco. En la llanura intermedia se encontraba el pueblo de Musitian, con sus caciques Aballay y Sichanon. Al igual que los pueblos de las sierras de Velasco, sus habitantes hablaban la lengua caca-diaguíta y necesitaban un intérprete para comunicarse con los vecinos de dos pueblos de las costas del Medio y Alta de Los Llanos, llamados Catuno (o Catuna) y Salanagasta. Allí gobernaban, respectivamente, los caciques Cilpitocla y Cilpictoclla, quienes hablaban la lengua capayana y no entendían la caca-diaguíta (Cabrera, 1917). Se estima que el capayán se extendió ampliamente por Los Llanos, pues sus hablantes también se encontraban en la Costa Baja, en las comarcas de Catuna (distinta del anterior) y Ambil (Canals, 1946). Algunos de estos pueblos fueron encomendados desde Chile a favor de Juan Baldovinos de Leyde. En dos actos sucesivos de posesión, ambos de 1591, fue necesario recurrir a dos intérpretes para comunicarse con un indio de aquella comarca llamado Asante, sobre quien recaía la toma de posesión. En uno de los actos participó como primer intérprete Juanillo, quien hablaba en castellano con los jueces y en yacampis con una segunda intérprete llamada Guayamanquiña. Esta última, para entenderse con Asante, utilizaba la lengua capayana. En el segundo acto el primer intérprete fue “G”, conocedor del castellano y yacampis, mientras que el segundo fue Angiac, quien hablaba las lenguas yacampis y capayana, más no el castellano.

Volviendo al olongasta, es sugerente el caso de Cormala, una mujer “maloqueada” de su pueblo cuando era niña y llevada como “pieza de servicio” a Mendoza. Para comunicarse con ella también se precisaron dos intérpretes: un “muchacho ulungasto”, Canamaço, que hablaba con Cormala y luego traducía, presuntamente al millcayac, a otra mujer llamada Lorenza, ladina en el castellano (Canals, 1950). Estos datos ubican a Los Llanos y zonas adyacentes en los confines de la lengua kakana, la más extendida del Tucumán y norte de Cuyo, la cual se encontraba, a estas latitudes, dialectizada en variantes comarcales. Algunas como la caca-diaguíta y yacampis pudieron resultar similares entre sí, mientras que otras, como capayan y olongasta estaban posiblemente más distanciadas y requerían intérpretes bilingües. Otra alternativa, que no podemos descartar o confirmar con los elementos disponibles, es que estas últimas no fueran variantes del kakán sino lenguas con un origen extra-regional, habladas por grupos desplazados con la expansión del Tawantinsuyu a partir del siglo XV.

El examen de la toponimia es otra línea que sugiere la inclusión del área dentro de la esfera del kakán, por la presencia de formas características, sin poder distinguir entre sus posibles variantes. Entre los topónimos asignados al kakán, la terminación “gasta” para significar “pueblo” es una de las más comunes y extendidas (Cabrera, 1924; Nardi, 1979). Un mapa de distribución de los topónimos “gasta” (y formas afines como “cacta”), registrados en la documentación histórica y/o en la toponimia vigente, comprende enteramente a Los Llanos en el sector meridional de dicha distribución (figura 2). Su presencia se reconoce en el nombre de dos pueblos de indios: Asagasta, en las sierras de los Tavas, y Salanagasta, entre la Costa Alta y las sierras de Tuaní. También se registró a Nunugasta, como parcialidad del pueblo de Polcovel, en la Costa Baja, en cuyo territorio se encontraba, además, una aguada llamada Nolegasta. A estos topónimos se suma obviamente olongasta, como referente de una lengua o dialecto, posiblemente emparentado con el kakán, así como de un territorio y sus pobladores. Otra forma característica es la terminación “il”, “vil” o “vel”, quizás para indicar “valle” o también “pueblo”. La distribución de estos topónimos queda comprendida por el área de los “gasta” (figura 2). En Los Llanos se registraron dos pueblos, los mencionados Ambil y Polcovel, ambos de la Costa Baja. Pero también se reconoce esta terminación en el nombre de dos aguadas, Ampil en la Costa Baja y Pituil en la Costa del Medio, además de un paraje Piquiñil en sierra de los Tavas. Para finalizar nos detenemos en los antropónimos, registrados en diferentes fuentes llanistas y repetidos en áreas vecinas por el oeste, noroeste y norte (actuales provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca), donde se hablaron variantes del kakán. Ya señalamos que, antes que la extensión de sistemas lingüísticos particulares, estos patrones pueden reflejar la vigencia de redes socio-políticas, de máxima relevancia para el estudio de estos paisajes multiculturales. En la tabla 1 se presentan algunos antropónimos de Los Llanos, repetidos (con o sin variantes) en estas áreas adyacentes.

Tabla 1.

Antropónimos compartidos entre Los Llanos y las áreas vecinas.

Los Llanos	Área "Kakán"	Área "Henia"	Área "Camiare"
Aballay (cacique de Musitian)	Aballay (cacique de Machigasta, La Rioja) Aballay (cacique de Guaco, La Rioja) Aballay (cacique de Collagasta, Catamarca) Aballay (cacique de Guachajchi, Catamarca) Aballay (indio de Billapima, Catamarca)		
Abati (cacique de Musitian)	Abati (indio de Billapima, Catamarca)		
Abayo (indio comarcano de Catuna)	Abayu (cacique en El Alto, Catamarca)		
Alevi (cacique de Asagasta)	Alive (cacique de Nali Tonguic, San Juan) Alibe (indio de Capayan, La Rioja)		
Amantuca (cacique de Cocoyan Hene)	Amantuca (indio de Amilgancho, La Rioja)		
Ampama (india de Puluchán)	Ampama (indio de Billapima, Catamarca)	Ampoma (india de Sichisacate, Córdoba) Ampoma (india de Sichisacate, Córdoba)	
Asimin (cacique de Atilés)	Asimin (cacique de Olcagasta, Catamarca)		
Ayonda (indio de Asagasta)	Ayunda (cacique de Paquilingasta, Catamarca) Ayunta (cacique de Motemo, Catamarca) Ayunta (indio de Mogna, San Juan)		
Caincha (cacique de Ambil) Cayncha (indio principal de Cantahanpie)		Caynta (india de Pagach, Córdoba)	
Calien (indio de Puluchán)		Calian (indio de Cupil, Córdoba) Calian (indio de Chavascate, Córdoba)	
Cantacalo (indio principal de Puluchán) Cantacalo (cacique de Ambil) Cantacalo (indio comarcano de Catuna)	Cantacalo (indio de Tumanas, San Juan)	Canta calo (cacique de Tama Halon, Córdoba) Canta calo (cacique de Tulela Halo, Córdoba) Canta calo charaba (cacique de Chigasta, Córdoba) Cantacalo (indio de Achala Sacate, Córdoba)	Cantacalo (indio de Malanchay, San Luis)
Cantahanan (cacique de Puluchán)		Canta Haman (indio en Suquia, Córdoba) Canta Haman (indio en Ea. San Mateo, Córdoba)	
Canta Mintin (cacique de Ambil)		Cantamin (india de Tala Henen, Córdoba)	

Los Llanos	Área "Kakán"	Área "Henia"	Área "Camiare"
Cantapupca (cacique de Cantahanpie) Cantapuca (indio de Puluchán)		Canta Puca (cacique de Vilan, Córdoba) Canta Puca (cacique de Valcampi, Córdoba) Cantapuca (indio de Caviche, Córdoba) Cantapuca (indio de Ocochinta, Córdoba)	
Catina (indio de Puluchán)	Catinas (indio de Aconquija, Catamarca)		
Cativas (cacique de Atilas)	Catibas (cacique de Amilpasti, La Rioja) Catibaz (cacique de Colpes, Catamarca) Caliva (indio de Vichigasta, La Rioja) Casiba (indio de Billapima, Catamarca) Caliva/Cativa (apellido en Tinogasta, Catamarca)		
Cayampa (indio de Catuna)	Cayampa (indio de Andalgalá, Catamarca) Callampe (indio de Aconquija, Catamarca)		
Cocoy (cacique de Ambil)	Cocoy (indio de Aimogasta, La Rioja) Cocoy (indio de Singuil, Catamarca)	Cocoyanta Charaba (cacique de Cocoyan, Córdoba) Cocoy Ongolo (indio en Suquía, Córdoba)	
Chagapaya (indio de Cutimba Halon)			Chagapanta (cacique de Malancha, San Luis)
Chacovata (indio de Catuna)		Chacotaca (indio de Nuquihene, Córdoba)	
Chantan (cacique de Nungulo y Moga) Chantan (cacique de Olta) Chantan (indio de Puluchán)		Chantan (indio de Saldán, Córdoba)	
Chapinano (indio de Puluchán)			Chapo Nono (cacique de Chapo Navira, San Luis)
Chumas (indio de Puluchán)			Chuma (indio de Malanchay, San Luis)
Gulcona (indio de Catuna)		Gulcuna (cacique de Michimbo Sacat, Córdoba)	
Nolema (indio de Puluchán)		Noloma Acan (cacique de Cunas Tuspi, Córdoba) Noloma Lache (cacique de Nuloma Epitin, Córdoba) Noloma Chuctavi (cacique de Tullian Aha, Córdoba) Nolomo Chuctavi (cacique de Nulemo, Córdoba)	

Los Llanos	Área "Kakán"	Área "Henia"	Área "Camiare"
Nonan Casuy (cacique de Cutimba Halon)	Nonan Bilinachi (indio de Ayonas, La Rioja)	Benisnona (indio en Ea. San Mateo, Córdoba)	Cosnono (cacique de Colon Colon, Córdoba)
Nonasagay (cacique de Catuna)	Nonan Casbil (indio de Segud, La Rioja)	Casinona (indio en Ea. San Mateo, Córdoba)	Chaga Nonan (indio de Vinacamche, San Luis)
Siminona (indio del cacique Tumca)		Cosinonan (cacique de Niglistaca, Córdoba)	Chapo Nono (cacique de Chapo Navira, San Luis)
Tuanona (indio de Catuna)		Nona Anhecan (cacique de Torol, Córdoba)	Ytis Nono (cacique en sur Calamuchita, Córdoba)
Yaguinona (indio de Puluchán)		Nono (indio de Saldán, Córdoba)	Lusulnono (indio de Calamochita, Córdoba)
		Nono casuy (indio en Nogolma, Córdoba)	Passo Nono (cacique de Passo Navira, San Luis)
		Olonono (indio de Guamacha, Córdoba)	Tunquinona (cacique de Guata Siqui, San Luis)
Olayona (cacique de Catuna)	Olayan (cacique de Tucunuco, San Juan)	Olayon (cacique de Aniquilaen, Córdoba)	
	Olayan (cacique de Tumanas, San Juan)	Oloyon (cacique en Salsipuedes, Córdoba)	
	Olayo (cacique de Asquingasta, La Rioja)	Olayo (indio de Cosquín, Córdoba)	
	Olayo (cacique de Quilmivicha, La Rioja)	Tolahulayon (indio de Tohahen, Córdoba)	
Quilambi (indio del cacique Mayayosa)		Quilambe (cacique de Yocon, Córdoba)	
		Quilambi (cacique de Quilambi Sacat, Córdoba)	
		Quilambe Naguan (cacique de Ciguigasta, Córdoba)	
		Quilambe Natian (cacique de Toc Henen, Córdoba)	
		Quilampe Hoyopana (cacique de Soto, Córdoba)	
		Quilampe Toc Toc (cacique de Hatan Henen, Córdoba)	
Sacaba (indio de Puluchán)	Sacaba (cacique de Ascala, Catamarca)		Sacapa (indio de Lasta Caucara, San Luis)
Salanga (indio de Ambil)			Salanca (indio de Vinacamche, San Luis)
Sapatay (indio de Puluchán)	Sapatay (indio de Valle Fértil, San Juan)		
Sapatay (indio de Bipa)	Sapatay (indio de Abaucán, Catamarca)		
Cilpitocla (cacique de Catuno)	Silpiolla (indio de Tumanas, San Juan)		
Cilpictocla (cacique de Salanagasta)	Silpitucla (cacique de Malligasta, La Rioja)		
	Silpitucla (indio de Fiambalá, Catamarca)		

Los Llanos	Área “Kakán”	Área “Henia”	Área “Camiare”
Talabas (indio de Ambil)		Talaban Charaba (cacique de Tapa Laban, Córdoba)	Talapa (cacique de Malancha, San Luis)
Tilina (cacique de Cutimba Halon)			Tilina (indio de Vinacamche, San Luis)
Tiquilas (cacique de Anchalen)		Tiquillis (cacique de Hopan Sacat, Córdoba) Toquillis (cacique de Oyan Sacate, Córdoba)	
Tunquinaba (cacique de Ambil)		Tunquinaca (cacique de Chinchil, Córdoba) Tunguis Naguan (cacique en Ambul, Córdoba) Tunqui Hamana (indio de Salsacate, Córdoba) Tunquinaba (indio de Chapy Sacat, Córdoba) Tunquinavira (indio de Guamacha, Córdoba)	Tunquinona (cacique de Guata Siqui, San Luis)
Vayo (cacique de Tocancih)			Baio (indio de Vinacamche, San Luis) Vayo (cacique de Guata Siqui, San Luis)
Yacalto (cacique de Puluchán)		Yacalda (cacique de Coro Coro, Córdoba) Yacalda (indio de Citon Sacate, Córdoba) Yacalda (indio de Nobosacate, Córdoba) Yacanto (indio en Cabinda, Córdoba)	Yacalta (indio de Lasta Caucara, San Luis)
Yungulo (cacique de Bipa)			Yungulo (cacique de Malanchay, San Luis)

La esfera “henia”

Según la hipótesis de trabajo, el entramado de relaciones entre hablantes de lenguas o dialectos, probablemente emparentados con el kakán, no agotaba la variabilidad desplegada en Los Llanos. En particular entre pueblos de la Costa Baja se reconocen conexiones lingüísticas con las serranías cordobesas, posiblemente con hablantes de dos sistemas diferenciados, distribuidos por comarcas del valle de Traslasierra, sierras de Pocho y de Serrezuela. La información de las serranías cordobesas ofrece un panorama sobre el multilingüismo del área, tal como se plantea para Los Llanos. En su carta de 1594, Barzana daba cuenta de las principales lenguas habladas en el Tucumán: el kakán (en las actuales provincias de Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja), el tonocoté (en Tucumán y Santiago del Estero) y el sanavirón (en el sur de Santiago del Estero). Sin embargo, en el caso de Córdoba, al aludir a los desafíos de la evangelización de sus pobladores, el religioso señaló que “...no hemos sabido hasta ahora con que lengua podrán ser ayudados, porque son tantas las que hablan, porque á media legua se halla nueva lengua...” (Berberíán, 1987, p. 253). Este panorama de fragmentación fue interpretado como la dialectización de una lengua antiguamente distribuida por toda la región (Bixio, 2001), con variantes comarcales entre las que se encontraban el henia, camiare y posiblemente las lenguas de “Salsacate” y de “Saldán y Citón”. Antes de la invasión española, en particular desde el siglo XV, este panorama se complejizó con el arribo de personas desde fuera de la región, hablantes de lenguas “no locales”. El caso más notorio es el de la lengua sanavirona, cuyos hablantes debieron migrar en forma masiva desde el sur de Santiago del Estero, ocupando la mayoría de las comarcas serranas de Córdoba y parte de San Luis, haciendo vecindad con los pueblos locales e impactando en la toponimia. Según una hipótesis, la presencia de esta lengua obedecería al desplazamiento de poblaciones en respuesta a la presión ejercida por los españoles

a partir de la fundación de Santiago del Estero, a inicios de la década de 1550, veinte años antes que Córdoba. Un indicio es que, en las décadas de 1570 y 1580, testigos declarantes en procesos judiciales todavía recordaban la llegada de los sanavirones y sus nuevas formas de nombrar a los pueblos (Bixio, 2001). Otra alternativa supone, en forma no excluyente, un proceso más antiguo, abarcando al siglo XV y a dinámicas poblacionales afectadas directa o indirectamente por la expansión del Tawantinsuyu y/o por incursiones de pueblos chaqueños (Montes, 2008).

Otra lengua de origen no local en Córdoba fue el kakán. Las fuentes sugieren su presencia, no en forma generalizada como el sanavirón, sino restringida a comarcas particulares (Montes, 2008). Esta presencia es indicativa, muchas veces, de vínculos con pueblos llanistas. Algunos pleitos de la década de 1590, entre encomenderos del oeste de Córdoba y de la Costa Baja de Los Llanos, revelan contenidos del contexto sociocultural que comprendía a estos pueblos. Ya vimos que en la Costa Baja se encontraba el pueblo de Ambil, así nombrado en una lengua relacionada con el kakán. Sin embargo, el mismo pueblo también era conocido como Albin Halon. Sus habitantes mantenían contactos con otros pueblos de la misma comarca, algunos de los cuales también se nombraban en una lengua que empleaba la terminación “halon”, presumiblemente para significar “pueblo”, como Cosma Halon y Cutimba Halon. Fuera de Los Llanos, las relaciones se extendían hasta el oeste de Córdoba. Por averiguaciones judiciales se informa que los pobladores de Ambil iban con frecuencia hasta la zona de Pinas, más precisamente al pueblo de Mantavile, para participar en la cosecha de la algarroba, mientras que luego, en sentido inverso, los vecinos de Mantavile viajaban hasta Ambil para el mismo fin (Montes, 2008). Por declaraciones de testigos consta que otro nombre de Mantavile era Pina Halon, mientras que un pueblo cercano, Pina Gasta, también se llamaba Churu Mina Halo. Así, el “gasta” o “vil” del kakán resultaba equivalente al “halon” de otro sistema lingüístico.

Los pueblos con nombres terminados en “halon” se concentran en comarcas occidentales y noroccidentales de Córdoba, 15 entre Panaholma, Pocho y Salsacate, y 15 entre Minas, Tulian y Serrezuela (tabla 2). Fuera de esta concentración, la distribución se proyecta débilmente hacia el noreste, con un caso en la comarca de Soto (Mandala Halon), uno en Toco (Candi Halon) y dos en Ischilín (Chilochon Halon y Siqui Halon). Otra proyección se dirige hacia el oeste, con los tres casos mencionados de Los Llanos (Albin Halon, Cosma Halon y Cutimba Halon). De este modo se estima la distribución de los hablantes de este sistema lingüístico hacia fines del siglo XVI (figura 2). Para 10 de estos 37 pueblos conocemos la traducción de su nombre a una segunda lengua regional, mientras que en un onceavo caso conocemos su traducción a otras dos lenguas. Estos datos contribuyen a bosquejar los paisajes multilingües que, según nuestra hipótesis, se extendieron por comarcas serranas de Córdoba y de Los Llanos de La Rioja. En cuatro casos se trata de traducciones al sanavirón. En Ischilín el pueblo de Siqui Halon era nombrado en sanavirón como Quisquisacate, mientras que en Toco el pueblo de Candi Halon también se conocía como Candi Sacat, el pueblo de Macha Halon como Machasacat y finalmente, en la comarca de Salsacate, el pueblo de Pitopa Halo como Salsacate. La expansión del sanavirón fue extendida en las serranías de Córdoba y zonas adyacentes de San Luis (Montes, 2008), sobrepasando al área de los pueblos “halon”, pero sin alcanzar a Los Llanos. En otros seis casos la traducción corresponde al kakán. Así se cuentan: 1) para la comarca de Pinas, los pueblos de Pina Halon o Mantavile, y de Churu Mina Halo o Pina Gasta; 2) en Soto, el pueblo de Mandala Halon o Mandavile; 3) en Ischilín, el pueblo de Chilochon Halon o Chilochin Gasta, y el pueblo de Siqui Halon (Quisquisacate en sanavirón), traducido al kakán como Ciguigasta; y 4) en la Costa Baja llanista, el pueblo de Albin Halon o Ambil. Por último, a través de dos casos en Minas, conocemos la traducción a una segunda lengua cordobesa, la cual, para significar “pueblo”, en lugar de “halon” decía “hene” o “hene”. Así, el pueblo de Holomono Halo se llamaba, por otro nombre, Atan Hene, mientras que el pueblo de Cacha Mina Halo también era conocido como Tala Hene. A partir de lo expuesto se extraen expectativas sobre la lengua que decía “halon” para significar “pueblo”, a saber: 1) La distribución de pueblos se circunscribía a un área entre Panaholma y Serrezuela, donde se concentran 30 de los 37 casos registrados; además se aprecian prolongaciones hacia dos áreas donde la distribución tiende a diluirse, una hacia el noreste rumbo a Ischilín, y otra hacia el occidente rumbo a Los Llanos; 2) fue habitual la traducción de “halon” por el “sacat” del sanavirón, con casos distribuidos por comarcas cordobesas sin alcanzar a Los Llanos; 3) también fue frecuente su traducción por el “gasta” o “il” del kakán, en este caso en comarcas tanto cordobesas como llanistas; y finalmente 4) se constata la traducción de “halon” por “hene”, una forma que podría corresponder a un segundo sistema lingüístico local.

Tabla 2.

Nombres de pueblos terminados en “halon” y traducciones a otras lenguas.

Área	Lengua serrana cordobesa 1	Lengua serrana cordobesa 2	Sanavirón	Kakán
Panaholva/Puchun/ Salsacate (Córdoba)	Canta Cola Halo			
	Cochilco Halo			
	Colola Chalo			
	Chima Halon			
	Mulamina Halo			
	Natich Halon			
	Pitopa Halo		Salsacate	
	Pulista Halo			
	Quinin Cola Chalo			
	Tagpagalinta Halo			
	Tama Halon			
	Tingui Halo			
	Tingungunti Halo			
	Tulela Halo			
	Yatahalo			
Minas/Tulian/Cocho Cona Hal (Córdoba)	Cacha Mina Halo	Tala Henen		
	Canta Halo			
	Coyba Halo			
	Chalo			
	Churu Mina Halo			Pinagasta
	Holo Mono Halo	Atan Henen		
	Macha Halon		Machasacat	
	Mysca Halo			
	Myscan Halo			
	Numanti Halo			
	Pina Halon			Mantavile
	Punanquina Halo			
	Silto Halon			
	Siton Halo			
	Tinguin Halo			
Soto/Toco (Córdoba)	Candi Halon		Candi Sacat	
	Mandala Halon			Mandavile
Nunsacate/Nondolma (Córdoba)	Chilocho Halon			Chilochin Gasta
	Siqui Halon		Quisquisacate	Ciguigasta
Catuna (La Rioja)	Albin Halon			Ambil
	Cosma Halon			
	Cutimba Halon			

Las formas “henen” fueron registradas en 27 pueblos, con una distribución similar a los “halon”. Es posible que se tratara de las lenguas llamadas henia y “de Salsacate”, propias del noroeste de Córdoba, con proyecciones hacia Los Llanos riojanos. Allí se registró la terminación “hene” en un pueblo, Cocoyan Hene, comarcano de Albin Halon, Cosma Halon y Cutimba Halon. Es probable que en la Costa Baja convivieran hablantes de estas dos lenguas o dialectos cordobeses, y que existieran más casos de pueblos “henen” sin registros conservados. Pero sabemos de la extensión de esta forma lingüística al ponderar el conjunto de elementos, por ejemplo si tomamos en cuenta la información que indica que los pobladores de Bipa, en la sierra de los Tavas, eran “lalahenes”. Si bien ignoramos si este término aludía a una auto-identificación, o una identificación dada por otros, o cuál tipo de categoría social expresaba, nos interesa destacar la recurrencia de la terminación “hene” en el área, como referente de un colectivo social. Los diversos elementos contribuyen a delimitar un área del noroeste de Córdoba donde resultan apreciables

los vínculos con pueblos de la Costa Baja. Estas conexiones comprendían variados aspectos, entre ellos el lingüístico, y así encontramos hablantes de kakán en comarcas cordobesas, junto a hablantes de dialectos de las sierras de Córdoba en Los Llanos, conformándose a nivel regional una conjunción de paisajes sociales bi o multilingües.

Las conexiones también resultan apreciables con el análisis toponomástico. Mientras que en la Costa Baja se encontraba el pueblo de Cocoyan Hene, del lado cordobés, al pie de las sierras de Pocho, se ubicaba otro pueblo llamado Cocoyanta. Otros nombres repetidos eran Tama e Ichila. Un caso particular se relaciona con el término mogas y sus variantes. Ya nos referimos al mismo como etnónimo aplicado a un colectivo del sector norte de Los Llanos, vecino de los quininguitas, y también a un pueblo llamado Moga. En Córdoba se reconoce esta forma en el nombre de dos comarcas: Moga Gascha, en San Francisco del Chañar, y Naclomocas en Ischilín. Pero también fue un antropónimo común, entre otros ejemplos: Mocas (indio de Citon Sacate), Mocas (indio de Nabosacate), Miguel Mocas (cacique de Cochán Hen), Pedro Mocas (indio de Cite), Mucas Chuctani (cacique en Sacalo), Juan Mugas (cacique de Yus Sacat o Yus Gasta), Naclomocas (cacique de Vichiman Gasta), Tacamocas (indio de Calabalumba). En la tabla 1 se resume la información sobre antropónimos compartidos entre Los Llanos y el sector centro-oeste de Córdoba, tanto de mujeres como hombres. Se destacan algunos nombres también registrados en áreas al oeste y norte de Los Llanos, mencionados en la sección anterior, que alcanzan así una distribución regional prácticamente continua. Entre ellos destacan Ampama, Cantacalo, Cocoy, Olayon, así como la partícula "Nona" haciendo parte de nombres compuestos. Cocoy, además de ser un antropónimo común, también aparece en el nombre de los dos pueblos mencionados (Cocoyan Hene y Cocoyanta). En suma, en las comarcas centro-occidentales de Córdoba, durante el siglo XVI, se configuró un espacio caracterizado, desde el punto de vista lingüístico, por la coexistencia de lenguas locales (henia, "lengua de Salsacate", "lengua de Saldán y Citón"), a los que se sumaron otras de origen externo, que comenzaban a introducirse como el sanavirón y el kakán. Dentro del área se identifican algunas formas lingüísticas propias, pertenecientes a las lenguas locales, con una distribución espacial estimada por la reiteración de asociaciones características. Algunas también se presentan en Los Llanos, indicando vínculos lingüísticos entre pueblos de ambas áreas, sostenidos a partir de relaciones sociales concretas, por ejemplo la cosecha compartida de la algarroba. Entre estas formas sobresalen "halon", "hene", "en" o "in", además de "naba" para indicar cacique. En ambas áreas existieron pueblos llamados Cocoyan, Ichila o Tama, y también coinciden casi 20 nombres de personas, ejerciendo o no el cargo de caciques. Todo esto revela un intenso flujo social, de manera consistente con la hipótesis que sostiene para ambas áreas la constitución de paisajes sociales interconectados y multiculturales.

La esfera "camiare"

En el sector centro-oeste de las serranías cordobesas, junto con "halon" y "hene" se identifican otras formas lingüísticas, asociadas de manera recurrente y aplicadas como topónimos o antropónimos. Las mismas ("tuspi", "pitin", "naguan", "naban", "navira", "acan", "chuctani", "hoybana", etc.) pudieron corresponderse con una o más lenguas comarcales, dentro de un paisaje lingüístico altamente fragmentado como el descrito por Barzana. Se subraya que todas estas formas están ausentes al sur de una transecta que, aproximadamente, divide a los sectores centro y sur de las Sierras Centrales. En el sector sur quedan comprendidos el valle de Calamuchita, las sierras de Comechingones, el valle de Conlara y las sierras de San Luis (figura 2). Aquí se reconocen formas diferentes, relacionadas con otras lenguas o dialectos, como el camiare y quizás otros de los que ni siquiera quedó el registro de sus nombres. Para Conlara y zonas vecinas se registraron los etnónimos auletas, sauletas y sabaletas (Montes, 2008). La terminación auleta, con sus variantes, aparece en el nombre de una nutrida serie de 40 pueblos. Existen constancias documentales sobre estas variaciones y su equivalencia (auleta, olaeta, ulata, valacta, valato, gualato), acaso vinculadas a uno o más sistemas lingüísticos. También se identifican otras formas comunes, con una distribución básicamente solapada. Entre ellas la terminación navira, presente en el nombre de 18 pueblos, con un caso outsider en el noroeste de Córdoba, el del pueblo de Casnavira en Serrezuela. Otra forma repetida es naure, registrada en el nombre de 24 pueblos y 46 caciques. Aquí resulta notable el grado de identificación entre el nombre del cacique y el del pueblo sobre el cual gobernaba. La figura 2 muestra la separación propuesta entre estas dos grandes áreas de las sierras de Córdoba y San Luis.

Estas formas meridionales no solo están ausentes en el centro-oeste de Córdoba, sino también en Los Llanos. Esto indicaría que los sistemas lingüísticos de los que hacían parte, como el camiare, no integraron el paisaje multilingüe del sur riojano hacia fines del siglo XVI (como sí lo hacían el henia y quizás otros como la "lengua de Salsacate"). Sin embargo, esto no equivale a afirmar que se tratara de áreas "desconectadas". Aunque no se detectan elementos comunes a nivel de la toponimia, esto sí ocurre con los antropónimos. Así, se revelan vínculos y la co-participación en redes regionales, puesto que no se trata de coincidencias de nombres aislados, sino de conjuntos distribuidos entre determinados pueblos de ambas áreas. En rigor algunos nombres estaban muy extendidos y sobrepasaban la conexión bilateral concreta. Entre ellos Cantacalo, Sacaba, Vayo y Yacalta (con sus variantes), además de la terminación nono o nonan en el nombre de varones. Mientras que otros aparecen restringidos a esta conexión específica, en este caso abarcando a pueblos del sector meridional Los Llanos como Puluchán, Ambil y Bipa (tabla 1).

Las comunidades locales: formas de organización y modos de vida

La categoría “pueblo de indios” fue utilizada por los españoles en la gobernación del Tucumán para dar cuenta de las formaciones políticas locales, estructuradas a partir de lógicas de parentesco y la gestión compartida del territorio. Ciertamente es que con su aplicación práctica y trayectorias de transformación, la misma fue adoptando un sentido homogeneizante, con cada vez mayores contenidos procedentes del propio contexto colonial. También en Los Llanos se reconocieron varios “pueblos de indios” (tabla 3). Entendemos por ello que dicha noción puede aportar claves para una caracterización de las comunidades locales. En cualquier caso, el desafío consiste en reconocer los aspectos comunes, capaces de describir a los “pueblos de indios” en una escala regional amplia, de aquellos singulares, con el propósito de distinguir al caso llanista dentro del conjunto mayor. Estos pueblos del sur de La Rioja fueron primero “maloqueados” (saqueados) por los invasores, y luego sus habitantes repartidos en encomiendas. A partir del empleo de esta categoría, hecho por los propios españoles, se toman algunos contenidos a manera de hipótesis para proyectarlos al caso local. Así, se sostiene que las antiguas comunidades llanistas se constituían por principios de coresidencia (no permanente) y el acceso a determinados recursos, sobre la base de derechos distribuidos entre los miembros de linajes familiares interrelacionados. Los “pueblos” conformaban, así, estructuras corporativas y segmentarias, cuyos integrantes se auto-concebían como parientes y administraban de manera colectiva los medios de producción asociados a determinadas porciones de terreno (Nielsen, 2010).

Tabla 3.

Pueblos de indios de Los Llanos riojanos.

N°	Pueblo	Localización	Otros nombres	Encomienda	Fuente
1	Acalo	Costa del Medio	-	1618, Palomares	Boixadós y Farberman (2011)
2	Acebuche	Costa Baja	-	1602, Gallegos	Montes (1956)
3	Albin Halo	Costa Baja	Ambil	1594, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
3	Ambil	Costa Baja	Albin Halo	1594, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
4	Amchalla	Costa Baja	Anchalen, Catuna	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
4	Anchalen	Costa Baja	Amchalla, Catuna	1591, Baldovinos	Canals (1946)
5	Asagasta	Sierra de los Tavas	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
6	Atalis	Costa Alta	Atilis	1611, Padrón Alfaro	Boixadós (s/d)
6	Atilis	Costa Alta	Atalis	-	De la Vega (1944)
7	Bipa	Sierra de los Tavas	-	-	Cabrera (1931)
8	Cantahanpie	Costa Baja	-	1591, Baldovinos	Canals (1946)
9	Carangato	Costa del Medio	Casangate	-	De la Vega (1944)
9	Casangate	Costa del Medio	Carangato	-	De la Vega (1944)
4	Catuna	Costa Baja	Amchalla, Anchalen	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
10	Catuna	Costa del Medio	Catuno	1695, Del Moral	De la Vega (1944)
10	Catuno	Costa del Medio	Catuna	1594, Pleito Villareal/ Pérez Cervin	Cabrera (1917)
11	Cigutt	Costa Baja	-	Arroyo	Boixadós (s/d)
12	Ciqui Ulpa	Costa Baja	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
13	Cocolosa	Costa del Medio	Colozacán	Loria (1611, padrón Alfaro)	Boixadós (s/d)
14	Cocoyan Hene	Costa Baja	-	1598, Díaz Caballero	Montes (1956)
15	Coli Chita	Costa Baja	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
13	Colozacán	Costa del Medio	Cocolosa	Loria	De la Vega (1944)
16	Cosma Halon	Costa Baja	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
17	Cutimba Halon	Costa Baja	-	1599, Acuerdo Díaz Caballero/González	Montes (s/d)
18	Chichona Lomo	Costa Baja	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
19	Chipilas	Costa Baja	-	1594, Díaz Caballero	Montes (1956)
20	Guaicama (pdad. de Musitian)	Llanura noroccidente	-	1594, Pleito Villareal/ Pérez Cervin	Cabrera (1917)
21	Guayapa	Llanura noroccidente	-	Arroyo	Boixadós (s/d)
22	Guayuma	Costa del Medio	-	1618, Palomares	Boixadós y Farberman (2011)

N°	Pueblo	Localización	Otros nombres	Encomienda	Fuente
23	Ichila	Costa del Medio	-	1618, Palomares	Boixadós y Farberman (2011)
24	Moga	Costa Baja	-	1648, Núñez Pinazo	De la Vega (1944)
25	Musitian	Llanura noroccidente	-	1594, Pleito Villareal/ Pérez Cervin	Cabrera (1917)
26	Nepe	Llanura oriente	-	Carrizo	Boixadós (s/d)
27	Nungulo	Costa Baja	-	1648, Núñez Pinazo	De la Vega (1944)
28	Nunugasta (pdad. de Polcovel)	Costa Baja	-	1595, Arroyo	Boixadós (s/d)
29	Olomca	Costa Baja	-	-	Canals (1946)
30	Olta	Costa Baja	-	1598, Aguilar Vellicia	Montes (1956)
31	Polco	Costa Baja	Polcovel	1617, Arroyo	De la Vega (1944)
31	Polcovel	Costa Baja	Polco	1617, Arroyo	Boixadós (s/d)
32	Puluchán	Costa Alta	-	Sequera, 1611 padrón Alfaro	Boixadós (s/d)
33	Salanagasta	Sierra de Tuaní	-	1594, Pleito Villareal/ Pérez Cervin	Cabrera (1917)
34	Tama	Costa del Medio	-	Camba, 1611 padrón Alfaro	Boixadós (s/d)
35	Tanmaha	Costa del Medio	-	1618, Palomares	Boixadós y Farberman (2011)
36	Timala (pdad. de Musitian)	Llanura noroccidente	-	1594, Pleito Villareal/ Pérez Cervin	Cabrera (1917)
37	Tocancih	Sierra de los Tavas	Vatoncih	1596, Maldonado	Montes (1956)
38	Toco Ana	Costa Baja	-	1602, Gallegos	Montes (1956)
39	Tulain	Sierra de Tuaní	-	Sequera, 1611 padrón Alfaro	Boixadós (s/d)
37	Vatoncih	Sierra de los Tavas	Tocancih	1596, Maldonado	Montes (1956)

Con frecuencia, estos colectivos resultaban de la integración de grupos menores, reconocidos por los españoles como “parcialidades”. Estas últimas conservaban, dentro de la estructura mayor, ciertos niveles de identificación (poseían un nombre propio), y asimismo, ostentaban cuotas de autonomía económica y política (tenían sus propias autoridades). La integración de dos o más de estos grupos en formaciones inclusivas, es decir la constitución de estructuras segmentarias, solía impulsarse por linajes que poseían un mayor poder político y, generalmente, eran más numerosos en términos demográficos, a los cuales definimos como linajes cacicales. En efecto, de su seno se escogían los hombres que desempeñaban el rol de autoridades étnicas (“caciques principales”), obedecidos por las autoridades de los segmentos menores o “parcialidades” (“caciques secundarios”). Se creaba así un tipo de organización que hacía de los “pueblos de indios”, en tanto corporaciones internamente jerarquizadas, una arena de constante negociación y tensiones.

De un modo estructural, entre los diferentes grupos políticos se repetían trayectorias condicionadas por el proceso demográfico y económico. Dichas trayectorias se organizaban a partir de contradicciones entre: 1) las tendencias integradoras y centralizadoras del poder, de parte de los linajes cacicales y autoridades étnicas hacia el resto de la organización segmentaria; y 2) las tendencias autonómicas de los linajes menores (también con sus autoridades), con diversas alternativas de acción frente a coyunturas cambiantes. Entre estas opciones se encontraba la posible escisión o desdoblamiento del grupo, que llegó a significar, en el largo plazo, un mecanismo clave para la colonización de nuevos espacios.

Dos ejemplos del noroeste de Córdoba dan cuenta de este tipo de trayectoria, experimentada por los pueblos de indios y sus parcialidades, dejando establecido que se trataba de comunidades vinculadas con grupos de Los Llanos, para los que existen indicios de formas culturales y organizativas similares o idénticas. El primero se sitúa en el pueblo de Niglistaca, en el valle de Guasapampa, cuyo cacique Toniche, junto a sus hijos y otros indios, murieron en un ataque perpetrado por los habitantes de Cocoyan Hene, un pueblo ya mencionado de la Costa Baja llanista (figura 1). Estos acontecimientos ocurrieron poco antes o después de la fundación de Córdoba en 1573. Entonces, el cargo de cacique fue tomado por Cosinonan, que quedó vivo y era hermano de Toniche, y ambos hijos de un antiguo cacique también llamado Toniche. Para el tiempo de las averiguaciones judiciales, año 1598, el cacique de Niglistaca era un hijo de Cosinonan llamado Chanvale. Un testigo aclaró que este cacique se llamaba Calna Han Chiquin, mientras

que Chanvale era su “nombre de muchacho” (Montes, 2008, p. 433). Del mismo modo que su padre Cosinonan, cuyo nombre de muchacho era Yuyuque. Numerosas informaciones de las serranías cordobesas apuntan en este mismo sentido, o bien hacia una identificación entre el nombre del cacique y el pueblo sobre el que gobernaba (Montes, 2008). Estas prácticas procederían de la estructura corporativa que ordenaba el funcionamiento de los grupos, en particular el ejercicio del poder. La elección de un nuevo cacique ocurría entre candidatos pertenecientes al linaje principal, sin aplicar reglas de sucesión fija, como la prioridad de la primogenitura. En el momento de ser investido, la trayectoria biográfica previa e incluso el nombre propio del candidato a cacique era suplantado, pues comenzaría a encarnar posiciones y roles sociales en parte arquetípicos y consustanciales con el territorio comunitario (Nielsen, 2010). Existen constancias sobre el carácter temporal del ejercicio de la autoridad, pues los caciques se “jubilaban” cuando se hacían viejos (Montes, 2008). Esta estructura procuraba una cierta distribución en el ejercicio del poder (segundas personas, “caciques secundarios”), imponía límites y forzaba a una continua negociación. Así, la información de este expediente nos indica que el pueblo de Niglistaca supo tener una parcialidad llamada Chila Hene, cuyos integrantes decidieron salirse del pueblo, pues tuvieron “pesadumbres” con Toniche. Sin embargo con el tiempo, y pese a estas diferencias, se “volvieron a conformar” y “siempre se juntaron a las fiestas”, los de un pueblo y otro (Montes, 2008, p. 434). Este pueblo de Niglistaca era comarcano y mantenía estrechos vínculos con Mantavile (o Pina Halon), a cuyos algarrobales acudían desde Los Llanos (y de paz) los indios de Albin Halon (o Ambil), a su vez vecinos de los atacantes de Cocoyan Hene. El segundo caso se localiza a poca distancia, en el “valle de Cantapas”, donde existían tres pueblos emparentados, con sus asientos distantes hasta dos leguas. Estos pueblos se llamaban Punanquina Halo, Cantapas y Atan Henen, cada uno con dos o tres caciques, aunque todos obedecían a Chabala Naguan, cacique de Punanquina Halo. Sus habitantes recordaban que, antiguamente, sus antepasados constituían un solo pueblo, pero al presente estaban divididos en estos tres grupos, “[...] por los muchos hechizos con que se mataban y así se dividió cada parcialidad a sus chacaras...” (Montes, 2008, p. 371). Pese a esta separación, conservaron el “apellido” Cantapas y los derechos sobre las tierras del valle homónimo, reconociendo la precedencia de Punanquina Halo, el “pueblo antiguo”, donde residía el “cacique principal”. Y así era habitual que participaran en actividades conjuntas, reuniéndose los habitantes de los tres pueblos en sus “[...] fiestas y llantos y van a sembrar juntos en las diferentes chacaras... y en sus guerras se ayudan unos a los otros...” (Montes, 2008, p. 371).

Este tipo de contexto hace inteligible la información de un expediente de 1594, específico de Los Llanos, publicado por Cabrera (1917). El objetivo de la pesquisa era establecer si el pueblo de Guaicama, ubicado en la planicie entre la Costa del Medio y las sierras de Velasco, era o no “parcialidad” y sujeto al pueblo de Musitian, ya mencionado, localizado a pocas leguas en la misma llanura. Por las respuestas de los testigos se pudo establecer que, en efecto, ambos grupos, además de un tercero llamado Timala, integraban una misma formación política, con la principalía de Musitian y su cacique Sichanon. Otros testigos señalaron, en cambio, al cacique Aballay. Entre otros declarantes, el cacique Olayo, del pueblo de Asquingasta, informó que

[...] Guaicama y Musitian siendo como son todos unos, se dividieron y que tomó la mitad de ellos el nombre Guaicama, porque les pareció bien este nombre, empero que todo es un pueblo y que los dichos Guaicama son subyectos al pueblo de Musitian y que sabe este testigo que como estaban apartados Guaicama y Musitian por yerros y disensiones que entre si avian tenido, quando vinieron a poblar aquí los españoles se tornaron a juntar y que lo estan aora juntos en una aguada [...] (Cabrera, 1917, p. 459).

Otros testigos afirmaron que estas “disensiones” se habían producido en medio de una “borrachera” donde algunos acabaron flechándose.

Además del entramado de relaciones “hacia adentro” de cada comunidad, las condiciones para la reproducción social dependían de la integración en redes políticas externas, estableciendo conexiones “hacia afuera”, a una escala tanto comarcal como regional, con otras comunidades a través de variadas prácticas sociales. En este contexto, las redes políticas y de parentesco tendían a solaparse, puesto que la circulación de mujeres entre los distintos grupos, y luego la filiación de su descendencia (conforme a esquemas generalmente patrilineales y patrilocales), fueron una de las claves de la organización social y de la gestión política. Algunas instituciones se dirigían hacia la creación de estas redes y al fortalecimiento de los linajes cacicales, por ejemplo la poligamia como privilegio de las autoridades. Un padrón de 1619 del pueblo de Soto, en el noroeste de Córdoba, muestra a caciques con más de una esposa, o bien a dos o más mujeres figurando como viudas de un mismo cacique (Montes, 2008, p. 364). Aparentemente esta era una práctica extendida, con casos repetidos de indios que se presentaban como “hermanos de un mismo padre”, sugiriendo que tenían madres distintas. Entre los papeles coloniales de Cuyo quedaron registradas algunas instituciones matrimoniales de los huarpes, con un sentido orientado a la articulación política entre linajes familiares. No se detectaron datos sobre las mismas en Córdoba o La Rioja, pero no se descarta que también existieran. La primera es el levirato, según la cual, cuando fallecía el esposo, tanto la viuda como sus hijos e hijas pasaban a

depender del hermano del muerto (Canals, 1946). La segunda es el sororato, que refiere al matrimonio con varias hermanas, o al derecho del esposo sobre una hermana de la esposa fallecida. Otros testimonios señalan arreglos de “compra” de la esposa, conducidos por el padre del pretendiente, lo cual indica que la concertación de un matrimonio, antes que una opción voluntaria entre “individuos libres”, era un asunto con implicaciones políticas que partía de negociaciones entre sendos colectivos familiares (Canals, 1946). Este sería el marco de una información del pueblo llanista de Atilas, producida en 1637, por religiosos que anteponían el filtro de sus propias valoraciones, sin captar el sentido de una práctica cultural con impacto en la organización política. En la Carta Anua dirigida por Diego de Beroa a Mucio Vitheleschi, Superior de la Compañía de Jesús, se describen los esfuerzos de evangelización, buscando erradicar prácticas contrarias al orden cristiano en construcción: *“Trabajóse con energía y buen éxito contra la inveterada costumbre salvaje de prostituir a las propias hijas por precio...”* (Ravignani, 1929, p. 495).

Para la perspectiva de los linajes menores, las condiciones fluctuantes habilitaban, en ocasiones, la posibilidad de negociar márgenes de autonomía, o incluso de segmentarse y fundar un nuevo pueblo. Mientras que otros contextos, en cambio, limitaban dichos márgenes y favorecían las tendencias integradoras. Muchas veces estas coyunturas se relacionaban con crisis de la producción, que provocaban escasez de comida, eventualmente agravadas por enfrentamientos bélicos. En estos casos, los grupos menores preferían unirse a linajes más grandes y consolidados, en procura de seguridad, en base a mecanismos de intercambio matrimonial que expresaban el sentido político de las redes de parentesco. Podemos ejemplificar con el periplo emprendido por el cacique Guayama Acan en el valle de Traslasierra, al oeste de Córdoba. Junto a su hermano Tululunat Canagan, Guayama Acan gobernaba sobre tres pueblos: Asan, Alanca y Torol. Poco antes de la fundación de Córdoba (1573), Guayama Acan debió emigrar junto a sus indios, pues hubo una gran hambruna provocada por una plaga de langostas. Los testigos del pleito, ventilado en 1594, mencionaron algunos sitios de asentamiento transitorio (Vacca Canchira, Chacaya, Chaumacolicin), hasta que finalmente casó a una hija en el pueblo de Tamalach. Entonces pudo instalarse en sus tierras con casas y sembrados. Años después, el cacique murió y fue enterrado debajo del piso de una de estas casas. Fue sucedido por su hijo, también llamado Guayama Acan. Junto a otros caciques, Guayama Acan (hijo) reconocía la principalía de uno de ellos, llamado Chicanhongolo. Así, en el pleito fue reconocido como “parcialidad” de Chicanhongolo, de quien era “pariente deudo muy cercano” (en el pasado su padre había casado a su hermana dentro de este pueblo) (Montes, 2008). Entonces, sintéticamente, el cacique Guayama Acan (padre) debió abandonar sus pueblos por una hambruna, y no consiguió condiciones para asentarse en un nuevo terreno hasta que dio en matrimonio a una hija en un pueblo comarcano. Tras su muerte fue sucedido por un hijo homónimo, a quien no pudo transferir la principalía, pues al haber sido acogido en otro territorio, vio reducida su condición a la de “parcialidad”.

Pese a estas inestabilidades, los procesos de integración segmentaria podían crear formaciones todavía más inclusivas, de nivel multicomunitario. Ciertamente que no se trataba de estructuras permanentes sino al contrario, respondían a situaciones que alentaban una articulación temporaria, frente a coyunturas y objetivos específicos. Nuevamente las celebraciones religiosas, el intercambio matrimonial y los enfrentamientos bélicos ocupaban el centro de los intereses. El avance español sobre la Costa Baja, por ejemplo, encontró a un grupo de pueblos actuando de manera conjunta, a veces reunidos y otras diseminados, de acuerdo a las cambiantes circunstancias, incluso dando refugio a indios huidos de otras comarcas. Hacían parte de esta trama los pueblos de Catuna y Ambil (o Albin Halon), hasta donde llegaron y fueron escondidos en 1596, algunos pobladores de la zona de Pocho (Córdoba), quienes habían matado a su encomendero Diego de Funes y a otros españoles (Montes, 2008, p. 442). El caso más notorio se vincula con el “Gran Alzamiento” diaguita (1630), en el que se sublevaron y confederaron numerosos pueblos de las jurisdicciones de Londres y La Rioja, con el liderazgo de Juan Chelemin de los malfines, y el firme propósito de expulsar a los españoles. Los aliados extendieron su convocatoria hasta Los Llanos, cuyos pobladores se habían reunido en Atilas en una gran celebración (Lozano, 1874). Allí aceptaron la propuesta, expresada simbólicamente por el intercambio de una flecha. Desconocemos si este tipo de articulaciones, de las cuales emergía una escala multicomunitaria, tenía o no relación con algunas categorías sociales introducidas por los españoles en sus documentos, aunque se trata de alternativas a explorar. Por ejemplo, el empleo del término “nación”, al que podrían corresponder las identificaciones de varios grupos territoriales llanistas (tavas, quininguitas, mogos), y ser equivalentes al nivel de los “grupos étnicos”. También desconocemos la posible relación de estos etnónimos locales con otros regionales (como diaguitas, huarpes o comechingones), con la complejidad que suponía cada uno de ellos, y si estos fueron referenciales o no en la auto-identificación de los propios llanistas. En cualquier caso, y de acuerdo a la hipótesis de este trabajo, prevalece la noción que presenta al área como un espacio multicultural y junto con ello, también multilingüe y multiétnico.

Un examen minucioso de las fuentes históricas de Los Llanos produce un listado de pueblos de indios (tabla 3) cuya localización, o bien se asigna de un modo general a un determinado sector dentro de la región, frente a la ausencia de otros elementos, o bien se consigue una ubicación más precisa, cuando se trata de topónimos que mantuvieron su vigencia (sin evidencias del traslado de sus pobladores). La cartografía resultante señala tendencias relevantes

(figura 1). La primera es el emplazamiento “costero” de la mayoría de estos pueblos (34 de 39 con una localización aproximada conocida, 87,18 % del total), frente a unos pocos casos de pueblos ubicados en pre-cumbres de las sierras (en concreto de Tuaní, 2/39, 5,13 %), o bien en plena llanura (3/39, 7,69 %). Este patrón se relaciona con la red de aguadas que constituye el núcleo del oasis, cuya distribución ocurre de manera intermitente siguiendo las “costas” de las sierras. En este punto es importante subrayar que estos emplazamientos corresponderían a las “cabeceras territoriales” de los pueblos, donde las personas transcurrían su fase más prolongada de coresidencia. Pero estos sitios no deben ser entendidos como poblados con una arquitectura permanente y una ocupación continuada, de año redondo, pues no se trataba de comunidades plenamente sedentarias, con una economía de base campesina. Antes bien comprendían campamentos a cielo abierto, formados por estructuras desmontables con elementos que pueden ser transportados, del tipo ramada con sus postes, las cuales expresaban un modo de vida “algarrobero”, basado en la caza y recolección, con aportes complementarios de la horticultura. Este hábitat “costero” expresaba una fase de fusión o agregación estacional, durante la época de verano, con la abundancia de alimentos que brindaba la fructificación del bosque chaqueño. A partir de estas bases se podían practicar movimientos logísticos y residenciales a lo largo de una extensa gradiente que iba desde las cumbres de las sierras hasta los bordes de los salares (de 1800 a 200 msm, con distancias de hasta 80 km). En ambos extremos se extendían terrenos de pastizales, con especies animales de importancia económica como los guanacos (*Lama guanicoe*) y, en el ambiente perisalinado, ñandúes (*Rhea* spp.), de los que se aprovechaban sus huevos. En los sectores intermedios, comprendiendo los faldeos y piedemontes o “costas” serranas, así como gran parte de la llanura, con alturas entre 1300 y 300 msm, crecían bosques chaqueños con distintas especies arbóreas y arbustivas de fructificación estival, principalmente algarrobos (*Neltuma* spp.), chañar (*Geoffroea decorticans*) y mistol (*Sarcophthalus mistol*). En particular los frutos de los algarrobos, los más relevantes para la subsistencia humana, se caracterizan por diferentes ritmos de maduración, dependiendo en parte de la altitud, además de variaciones interanuales en el volumen de su producción, con años favorables y/o desfavorables a diferentes escalas espaciales. La maduración es más temprana en la llanura, permitiendo practicar una cosecha escalonada en bosques situados en diferentes puntos de la gradiente. En años malos para la algarroba, por ejemplo causados por tormentas tempranas que dañan las flores e impiden formar las vainas, se pudo potenciar la recolección de frutos alternativos, por ejemplo en los mollares (*Lithraea molleoides*) que forman los bosques a mayor altitud (1300-1000 msm). Fuera de los meses de verano, los movimientos a lo largo del territorio habrían sido practicados por pequeños grupos diseminados.

Un pasaje de la carta de Barzana (1594) introduce un aspecto básico de la economía de los pueblos del Tucumán, que aquí tomaremos en su sentido general para orientar hipótesis y señalar las particularidades llanistas. El religioso describía que

[...] el modo de vivir de todas estas naciones es el ser labradores. Sus ordinarias comidas son el maíz, lo cual siembran con mucha abundancia; también se sustentan de grandísima suma de algarroba, la cual cogen por los campos todos los años al tiempo que madura y hacen de ella grandes depósitos; y cuando no llueve para coger maíz o el río no sale de madre para poder regar la tierra, pasan sus necesidades con esta algarroba; la cual no sólo les es comida, más también hacen de ella bebida, tan fuerte, que nunca hay más muertes ni guerras entre ellos que mientras dura el tiempo de la algarroba... [...] (Berberían, 1987, p. 254).

Algunas fuentes de archivo, al referirse a estos pueblos del Chaco Árido, introducen la noción de que se trataba de “indios algarroberos” (Cabrera, 1928-1929, p. 58; Montes 2008, p. 493). Con ella se pueden delimitar aspectos de un modo de vida fuertemente apoyado en la cosecha de estos frutos, comprendiendo además un amplio espectro de posibilidades de recolección de especies importantes para la subsistencia, como el chañar y mistol. Junto a estas actividades, se habría practicado la cacería de tipo oportunista de animales del entorno chaqueño, en general de tamaño pequeño y/o hábitos solitarios, como un aporte complementario para una dieta mixta. Las especies más relevantes son las cabras del monte (*Subulo gouazoubira*), armadillos (Chlamyphoridae), roedores (Caviidae, Ctenomyidae, *Dolichotis* spp.), lagartos (*Salvator* spp.) y perdices (Tinamidae).

Este modo de vida, propio de los cazadores-recolectores del Chaco Árido, se habría transformado desde hace 2000 años, aproximadamente, con la dispersión sur-sudamericana de sistemas agrícolas/hortícolas, que llegaron a comprender a los habitantes de todas las regiones vecinas (Pastor y Gil, 2014). Entendemos que definiciones dicotómicas y a priori acerca de estas dos formas de producción, seguramente no captan las claves de transformación de este particular modo de vida luego de la introducción de cultivos. Frente a similares configuraciones tecnológicas y relativas al uso del suelo, resulta probable que los cultivos introducidos en la región del Chaco Árido, incluidos Los Llanos, fueran similares a los practicados en las sierras de Córdoba, mejor conocidos para la arqueología (Medina *et al.*, 2024). Sus rasgos más sobresalientes fueron: 1) el policultivo de diferentes especies y variedades domesticadas, en especial maíz (*Zea mays*), zapallos (*Cucurbita* spp.) y porotos (*Phaseolus* spp.), habitualmente en las mismas parcelas;

2) el laboreo de parcelas diseminadas en el paisaje, en suelos con similares o diferentes condiciones agronómicas; 3) una escasa tecnificación, con preferencia por terrenos de secano o bañados; y 4) resultados en general inciertos, por la frecuente incidencia de factores negativos, en especial del orden climático y animales plaga. Según la hipótesis de trabajo, al igual que en Córdoba, los cultivos en Los Llanos fueron incorporados en la medida que su desarrollo no tensó de manera irreversible la continuación de los circuitos tradicionales de movilidad, relacionados con la caza y recolección, en los que se basaba el modo de vida "algarrobero". Las disposiciones se ordenaban según una clave de flexibilidad, con un uso diversificado del espacio y los recursos, frente a la variabilidad e inestabilidad ambiental y asimismo social, en lugar de una opción dirigida hacia el aumento de la productividad. Esta segunda alternativa, fundada en una mayor inversión tecnológica, con transformaciones en el uso del suelo, acabaría debilitando los fundamentos del modo de vida tradicional, y en concreto, no se establecieron las condiciones de posibilidad para dicho reemplazo. Antes bien, los cultivos se habrían sumado a una lógica de diversificación productiva, sin afectar a la caza y recolección. Es posible que este fuera el tipo de configuración aludido en una carta dirigida por el cabildo de La Rioja al rey, el mismo año de su fundación (1591), ciertamente en un contexto donde la mención resultaba conveniente a los propósitos de la misiva (esto es, el pedido de extensión hasta tres vidas de los derechos sobre los repartimientos de indios). Esto se justificaba debido a que eran "gente mui pobre, y no acostumbrada a sembrar, ni otra servidumbre, ya que solo se sustentan de algarroba y caza" (Navarro, 1870:17).

Consideraciones Finales

En este trabajo desarrollamos un bosquejo de las comunidades originarias de Los Llanos riojanos durante el siglo XVI y comienzos del XVII, luego de reunir y examinar un apreciable conjunto de datos, tanto históricos como toponomásticos, sobre un área poco investigada y subvalorada, precisamente, por la presunta limitación de los potenciales datos accesibles. El desinterés fue abonado, asimismo, por conceptos a priori acerca del carácter marginal de sus procesos del pasado. Se consiguieron avances sobre problemas relacionados con las identidades étnicas, sistemas lingüísticos y vínculos de media y larga distancia, profundizando la hipótesis que reconoce la conformación del oasis llanista como un importante nodo para la interacción regional, con características marcadamente multiculturales. Esto contrasta con nociones previas que, alternativamente, representaron al área 1) como un espacio vacío o internodal; o bien 2) ocupando una periferia en la expansión de los pueblos "diaguitas"; o 3) como un "área cultural" autónoma, con contenidos específicos y contrastantes con los vecinos. La idea de un espacio multicultural fue delineada en una contribución anterior (Pastor y Boixadós 2016), ponderando los elementos entonces disponibles, entre ellos las afirmaciones de autores de comienzos del siglo XX, como Rosario Vera Peñaloza y Juan Alfonso Carrizo, quienes presentaron a la región como un espacio "convivencia" o "confusión de dominios" entre grupos diversos como diaguitas, huarpes y comechingones. Este perfil ha podido ser confirmado y precisado con los resultados de esta contribución.

Frente a la dispersión y escasez relativa de fuentes locales, destacan por su contenido etnográfico algunos documentos del Archivo Histórico de Córdoba, que tratan directamente sobre pueblos de la Costa Baja de Los Llanos y sus relaciones con vecinos del oeste cordobés. Otros papeles contienen datos adicionales sobre pueblos de Serrezuela, Pocho y Traslasierra, en diversos aspectos sociales, políticos y económicos, en parte condicionados por sus vínculos llanistas. Estas fuentes aportaron elementos para la construcción de un esquema hipotético sobre las antiguas comunidades de Los Llanos, capaz de comprender a los datos locales en un marco consistente, por un lado, y por otro de generar expectativas sobre interrogantes que orientarán la investigación futura. Aunque siempre existe la posibilidad de recuperar nuevos documentos, así como (micro)topónimos conservados en la memoria local, seguramente ya reunimos el mayor conjunto de datos, y sus principales resultados son los que se exponen en esta contribución. Las líneas más fructíferas procederán, probablemente, de la puesta en tensión o diálogo con los resultados arqueológicos, basados en el estudio de contextos materiales de los siglos inmediatos anteriores a la invasión española, con elementos decisivos para reconocer las principales características de las comunidades locales y sus transformaciones durante dicho período.

Agradecimientos

Al CONICET por el financiamiento de las investigaciones, a través de una beca doctoral para el primer autor y el proyecto PIP 11220200100770CO con la dirección del segundo. A las numerosas vecinas y vecinos de Los Llanos, que entre otros saberes, compartieron aquellos relacionados con la (micro)toponimia de sus territorios. A Beatriz Bixio y Roxana Boixadós, por el aporte de información inédita y la lectura crítica de versiones previas del manuscrito.

Referencias Citadas

- Alanis, R.
(1947). *Material Arqueológico de la Civilización Diaguita*. Museo Arqueológico Regional Inca Huasi, La Rioja.
- Berberián, E.
(1987). *Crónicas del Tucumán. Siglo XVI*. Editorial Comechingonia, Córdoba.
- Bixio, B.
(2001). Lenguas indígenas del centro y norte de la República Argentina (siglos XVI-XVIII). En E. Berberián & A. Nielsen (Eds.), *Historia Argentina Prehispánica*, tomo II (pp. 875-935). Editorial Brujas, Córdoba.
- Boixadós, R.
(2020). Etnias, culturas e historias: capayanes y alongastas en los textos de Salvador Canals Frau. *Anales de Arqueología y Etnología*, 75 (1), 53-77.
- Boixadós, R. y Farberman, J.
(2021). *El "País Indiviso". Poblamiento, Conflictos por la Tierra y Mestizaje en Los Llanos de La Rioja durante la Colonia*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Boman, E.
(1908). *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert D'Atacama*. Imprimerie Nationale, Paris.
- Cabrera, P.
(1917). Datos sobre etnografía diaguita. Un documento interesante. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 4 (10), 430-463.
- Cabrera, P.
(1924). En el país de los juríes. "Gasta" y "llacta" en boca de sus aborígenes. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 11 (7-8-9), 3-15.
- Cabrera, P.
1928-1929 Los aborígenes del país de Cuyo. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 15 (7-10) y 16 (1-8), 3-395.
- Cabrera, P.
(1931a). Córdoba del Tucumán. Prehispánica y Protohistórica. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 18 (7-8), 25-141.
- Cabrera, P.
(1931b). *Ensayos sobre la Etnología Argentina (2º Serie, Onomástica Indiana de Tucumán)*. Junta de Historia y Numismática IX.
- Canals, S.
(1946). Una encomienda de indios capayanes. *Anales de Etnología Americana*, 7, 197-223.
- Canals, S.
(1950). La antigua población de Los Llanos. *Anales del Instituto Étnico Nacional*, III, 67-81.
- Cerrón, R.
(2015). Toponimia andina: problemas y métodos. *Lexis*, XXXIX (1), 183-197.
- Cortés, M.
(2021). La reconstrucción de la *columna toponímica* del Alto Aragón: la toponimia prerromana. *Luenga & Fables*, 25, 5-34.
- De la Vega, D.
(1944). *Toponimia Riojana*. Publicaciones de la Revista de Historia y Letras de La Rioja.

- González, C.
(2012). Una aproximación al territorio indígena prehispánico. Córdoba (siglo XVI). *Andes*, 23 (1), 37-69.
- Levillier, R.
(1928). *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán. Tomo III 1574-1600*. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, Varsovia.
- Lozano, P.
(1754). *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Tomo Primero*. Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, Madrid.
- Lozano, P.
(1874). *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Tomo Cuarto. Imprenta Popular, Buenos Aires.
- Márquez, F.
(1943). Los textos millcayac del P. Luis de Valdivia. *Revista del Museo de La Plata II Antropología*, 12, 61-229.
- Medina, M.; Sario, G.; Recalde, A.; Pastor, S. y E. Berberían.
(2024). Dwelling architecture and flexible land-use strategies at Prehispanic Sierras of Córdoba, Argentina. *Documenta Praehistorica* 51, 520-543. <https://doi.org/10.4312/dp.51.15>
- Michieli, C.
(1996). *Realidad Socioeconómica de los Indígenas de San Juan en el Siglo XVII*. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Montes, A.
(1956). Toponimia autóctona según el Archivo Histórico de Córdoba. *GAEA*, X, 341-364.
- Montes, A.
(1961-1964). Encomiendas de indios diaguitas documentadas en el archivo histórico de Córdoba. *Revista del Instituto de Antropología*, II-III, 7-29.
- Montes, A.
(2008). *Indígenas y Conquistadores de Córdoba*. Ediciones Isquiti, Buenos Aires.
- Nardi, R.
(1979). El kakán, lengua de los diaguitas. *Sapiens*, 3, 2-34.
- Navarro, M.
(1870). La ciudad de La Rioja. Documentos históricos. *La Revista de Buenos Aires*, VIII (89), 5-21.
- Nielsen, A.
(2010). *Celebrando con los Antepasados. Arqueología del Espacio Público en Los Amarillos, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Mallku Ediciones.
- Pastor, S. y Boixadós, R.
(2016). Arqueología y Etnohistoria: diálogos renovados en torno a las relaciones entre las sociedades de Los Llanos riojanos y de las sierras noroccidentales de Córdoba (períodos prehispánico tardío y colonial temprano). *Diálogo Andino*, 49, 311-328.
- Pastor, S. y Gil, A.
(2014). Variabilidad en las trayectorias de adopción de la agricultura en el sur de Sudamérica. *Revista Española de Antropología Americana*, 44 (2), 453-464.
- Piana de Cuestas, J.
(1992) *Los Indígenas de Córdoba bajo el Régimen Colonial 1570-1620*. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Buenos Aires.
- Ravignani, E.
(1929). *Documentos para la Historia Argentina. Tomo XX. Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1615-1637)*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Riesco, P.
(2010). Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos*, 46, 7-34.

Ruhstaller, S.

(1993). Los elementos constituyentes de la antroponimia hispánica y su contenido semántico y referencial. *Cauce*, 16, 131-139.

Rusconi, C.

(1961). *Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza. Tomo 4. Genealogías Aborígenes*. Imprenta Oficial, Mendoza.

Tell, S. & Castro, I.

(2011). El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX. *Revista del Museo de Antropología*, 4 (4), 235-248.